



DE: H. Ángela María Sánchez Castaño
PARA: Padres de Familia y Estudiantes Grado 11°
ASUNTO: Información Pago Pruebas Saber Once
FECHA: Lunes, 02 de marzo de 2026

Estimados Padres de Familia.

Reciban mi saludo fraterno junto con mis oraciones por el éxito de la misión que realizan en la formación de sus hijos e hijas y para que Unidos podamos lograr la Meta Propuesta.

La presente tiene por objeto informarles que el ICFES ha notificado que a partir del día 09 de marzo de 2026, se inicia el proceso de recaudo ordinario para la presentación de las Pruebas Saber 11, que tiene un valor único ordinario de \$100.000 efectivo y un valor único extraordinario de \$151.000

Por lo anterior, me permito solicitarles hacer el pago a más tardar el miércoles 15 de abril en la tesorería del Colegio. Después de esta fecha el Colegio no se hace responsable de la inscripción.

Presentar copia del documento de identidad.

Les recuerdo que la presentación de la prueba saber es un requisito indispensable para graduarse.

Fraternalmente,

Hna. Ángela María Sánchez Castaño
Rectora



DE: H. Ángela María Sánchez Castaño.
PARA: Padres de Familia y Estudiantes Grado 11°
ASUNTO: Información Pago Pruebas Saber Once
FECHA: Lunes, 02 de marzo de 2026

Estimados Padres de Familia.

Reciban mi saludo fraterno junto con mis oraciones por el éxito de la misión que realizan en la formación de sus hijos e hijas y para que Unidos podamos lograr la Meta Propuesta.

La presente tiene por objeto informarles que el ICFES ha notificado que a partir del día 09 de marzo de 2026, se inicia el proceso de recaudo ordinario para la presentación de las Pruebas Saber 11, que tiene un valor único ordinario de \$100.000 efectivo y un valor único extraordinario de \$151.000.

Presentar copia del documento de identidad.

Por lo anterior, me permito solicitarles hacer el pago a más tardar el miércoles 15 de abril en la tesorería del Colegio. Después de esta fecha el Colegio no se hace responsable de la inscripción.

Les recuerdo que la presentación de la prueba saber es un requisito indispensable para graduarse.

Fraternalmente,

Hna. Ángela María Sánchez castaño
Rectora

